



JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

Bogotá D. C., seis (6) de mayo de dos mil veintidós (2022).

Rad. No. 005-2017-00813-00

PROCESO: EJECUTIVO

DEMANDANTE: ICETEX

DEMANDADO: JONATHAN WIENCZYSLAW STEPHAN MARTIN VILLAMARIN y otro.

Téngase por notificado al demandado ERICK WIENCZYSLAW MARTIN por aviso recibido el 1 de diciembre de 2021.

Secretaria proceda a controlar los términos de que trata el artículo 442 del C.G.P

Téngase por notificado al demandado JONATHAN WIENCZYSLAW STEPHAN MARTIN VILLAMARIN, mediante aviso recibido el 23 de septiembre de 2021, quien dentro del término legal no propuso excepciones.

NOTIFÍQUESE,

**JUAN CARLOS FONSECA CRISTANCHO
JUEZ**

JUZGADO 5º CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

Notificación por Estado

La providencia anterior se notifica por anotación en
ESTADO No. 41
Fijado hoy 9 de mayo de 2022 a la hora de las 8: 00 AM

Lina Victoria Sierra Fonseca

Firmado Por:

Juan Carlos Fonseca Cristancho

Juez

Juzgado Municipal

Civil 005

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **334ed488451caa94c114158c78ffbdbb3bcf0d0f24c6226965678ad0c0c568f**

Documento generado en 06/05/2022 08:10:01 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>